AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR (CÓRDOBA)

C.P. 14970 – Registro Entidades Locales núm. 01.140.370
Calle Julio Burell, 17 – C.P. 14970 – P-1403700-F
Teléfono 957 53 40 02 – Fax 957.53 40 64
ayuntamiento@iznajar.es

COMUNICADO DEL ALCALDE DE IZNÁJAR

Lope Ruiz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Iznájar, informa que:

En la mañana de hoy, 9 de abril de 2021, he recibido confirmación oficial por parte de la Delegada Territorial de Salud de la Junta de Andalucía en Córdoba, María Jesús Botella, a través de email, del establecimiento de un **punto de vacunación contra el covid en Iznájar**.

En esa comunicación se especifica que **los días de vacunación serán los miércoles de 11 a 14 horas en la sala de fisioterapia** frente al Instituto de Enseñanza Secundaria Mirador del Genil.

La próxima semana se comenzará a vacunar a los nacidos en el año 1946/47, que serán citados telefónicamente a partir de la tarde de hoy y el lunes por la mañana.

También he decidido desconvocar el pleno extraordinario que se tenía previsto celebrar esta tarde a las 19 horas para tratar este asunto. Todo ello en pro de la lealtad institucional y la colaboración entre ambas administraciones y en espera de ver cómo se desarrolla el proceso de vacunación en las próximas fechas.

En Iznájar, 9 de abril de 2021.

El Alcalde Presidente.
Lope Ruiz López

Código seguro de verificación (CSV):
FB2D A3B8 A80C 77AE 91FC
FB2DA3B8A80C77AE91FC
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.iznajar.es (Validación de documentos)
Firmado por Alcalde RUIZ LOPEZ LOPE el 9/4/2021
pie_firma_corto_dipu_01